



SINDICATO DE TRABAJADORES
AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ELOTA
LA CRUZ, SINALOA

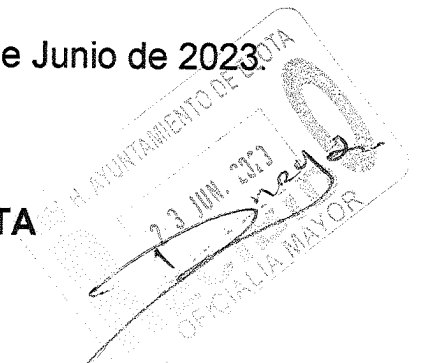
SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

OFICIO: 196/SITSAE/2023

ASUNTO: SOLICITUD

La Cruz, Elota, Sinaloa, 23 de Junio de 2023.

ARQ. NED SAÚL GONZALEZ RUBIO
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA
PRESENTE.-



Anexo al presente copia del **Contrato Colectivo 2023**, punto **Vigésimo Noveno** por la cantidad de \$ 20,000.00 (son: Veinte Mil pesos 00/100 m.n.), para el pago de 80 estímulos de Puntualidad y Eficiencia de \$ 250.00 cada uno, correspondiente al mes de Junio del presente año.

Sin más por el momento y en espera de su gran apoyo, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"UNIDAD Y PROGRESO PARA LOS TRABAJADORES"
SECRETARIA DE FINANZAS


LIC. MARIA DEL CARMEN VILLARREAL REYES.



**SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL
 H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA**

Antigüedad	Bono a pagar
5	\$1100.00
10	\$1430.00
15	\$1650.00
20	\$2200.00
25	\$2750.00
26 Y 28	\$3300.00

[Handwritten signature]

VIGESIMO OCTAVO: El H. Ayuntamiento de Elota, cubrirá la indemnización correspondiente de acuerdo a lo que marca la Ley Federal del Trabajo, cuando el trabajador sindicalizado renuncie a su empleo.

Lo anterior, se realizará si la solicitud de renuncia voluntaria es presentada por el trabajador, el Sindicato realizará las gestiones para que se logre la liquidación conforme a la Ley.

VIGESIMO NOVENO: El H. Ayuntamiento de Elota, se compromete a otorgar la cantidad de 80 estímulos mensuales a los trabajadores Sindicalizados por concepto de puntualidad y eficiencia en el desempeño de sus labores, dicho bono quedará sujeto al registro de los relojes checadores de asistencia, por la cantidad de \$250.00 (Doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) cada uno.

TRIGESIMO : El H. Ayuntamiento de Elota, se compromete a otorgar un bono por concepto de día de madres, a todas aquellas trabajadoras que lo sean, por la cantidad de \$ 1,100.00 (son: Mil Cien pesos 00/100 m.n.).

Dicho bono será entregado el día 10 de mayo de cada año.

FESTEJOS

TRIGESIMO PRIMERO: El H. Ayuntamiento de Elota, se compromete a otorgar la cantidad de \$ 66000.00 (son: Sesenta y seis mil pesos 00/100 m.n.) como apoyo para la celebración del festejo del aniversario del SITSAE, el día 26 de Noviembre de cada año.

[Faint stamp: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ELOTA]

